



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ASESORIA TECNICA, CURSOS DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA						
DESCRIPCIÓN:						
Divulgar los programas para que los productores agropecuarios cuenten con el conocimiento de los diversos programas que existen en los tres niveles de gobierno, así como propiciar el desarrollo de capacidades a través de cursos y giras de intercambio tecnológico para que asimilen nuevas tecnologías que serán utilizadas en sus unidades de producción haciendo estas más rentables y generados de riqueza y empleo.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 64 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2021. Artículo 34 Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el productor no cuente con los conocimientos necesarios sobre los apoyos que existen en el sector agropecuario, así como las nuevas tecnologías de producción.			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
COPIA DE INE		NO		1	Artículo 64 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2021.	
Registrarse en el libro de visitas		NO		0	Artículo 34 Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.	
Para cursos de capacitación conformar grupos de 10 productores como mínimo (pandemia covid-19)		NO		0	Para identificar que radica en Jocotitlán	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Identificación del representante legal de la Organización		NO		1	Artículo 64 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2021.	
Registrarse en el libro de visitas		NO		0	Artículo 34 Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.	
Acta Constitutiva de la Organización		NO		0	Para identificar que radica en Jocotitlán	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Nombramiento del representante de la Institución		NO		1	Artículo 64 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2021.	
Registrarse en el libro de visitas		NO		0	Artículo 34 Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.	
Para cursos de capacitación conformar grupos de 20 productores como mínimo.		NO		0	Para identificar que radica en Jocotitlán	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	De 1 a 8 días hábiles	
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico	N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El productor agropecuario cuente con los conocimientos para realizar sus actividades agrícolas.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Agropecuario				Dirección de Desarrollo Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Ing. Juan Becerril Nava			
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12-2-95-70		122	N/A	dir.agrop19-21@outlook.es		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El área puede informar y asesorar para obtener algún apoyo agropecuario?						
RESPUESTA:	Sí, se le proporciona la información necesaria sobre los apoyos agropecuarios que existen de acuerdo a las reglas de operación de la Secretaría del Campo, Secretaría del Bienestar; así como los diferentes cursos que pueden ser impartidos para el desarrollo y progreso de las familias campesinas						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de cursos se proporcionan y se pueden solicitar para que se realice en la comunidad?						
RESPUESTA:	Agroindustriales, si el asesor se presenta en la comunidad que cuenta con un cuórum necesario para llevar a cabo esta actividad.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿cuándo se imparte un curso se cubre algún costo?						
RESPUESTA:	No, son gratuitos solo conformar el grupo de productores. (en algunos casos excepcionales se solicita la materia prima).						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		17 / FEBRERO / 2021
MARÍA TRINIDAD GONZÁLEZ SANDOVAL	ING. JUAN BECERRIL NAVA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	